



ALCALDÍA DE PASTO

DECRETO No. 0413
'21 MAY 2010'

Por medio del cual se modifica el Decreto 869 del 24 de diciembre de 2009 que liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones del municipio de Pasto para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales conferidas especialmente en las leyes 38 de 1998, 179 de 1994, 617 de 2000, Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo 065 de 1996, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo 033 del 25 de noviembre de 2009 el Honorable Concejo Municipal de Pasto expidió el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2010, el cual fue liquidado mediante Decreto 0869 del 24 de diciembre de 2009.

Que mediante Acuerdo No. 012 del 30 de abril de 2010, el Concejo Municipal de Pasto aprobó la modificación del presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2010.

Que según lo anterior se hace necesario desagregar dicho Acuerdo conforme a los códigos establecidos en el decreto de liquidación para ingresos y gastos, los cuales corresponden a los siguientes rubros: 112 Ingresos no Tributarios, 23 Gastos de Inversión de los cuales se afecta así: 2303 Espacio Público, Ordenamiento Territorial y Movilidad, 2305 Ambiente, Servicios Públicos y Gestión del Riesgo, y 2306 Cultura y Deporte.

Según lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Ordenar a la Secretaria de Hacienda para que a través de la Oficina de Presupuesto elabore los comprobantes requeridos para desagregar los rubros de ingresos de acuerdo al siguiente detalle:

RUBRO	CONCEPTO	TOTAL ADICION
1	INGRESOS	1,256,775,121.09
11	Ingresos Corrientes	1,256,775,121.09
112	Ingresos No Tributarios	1,256,775,121.09
1121	Tasas y Multas	218,634,141.09
112101	Tránsito y Transporte	218,634,141.09
11210104	Recursos de Capital	218,634,141.09
1123	Transferencias	943,890,910.00
112302	Transferencias para inversión	943,890,910.00
11230201	Transferencias nivel nacional	943,890,910.00
1123020101	Sistema General de Participaciones	943,890,910.00
112302010104	S.G.P. Propósito general	210,847,445.00
11230201010403	S.G.P. Propósito general Otros sectores	210,847,445.00
112302010105	S.G.P. Agua y saneamiento básico	733,043,465.00



ALCALDÍA DE PASTO

DECRETO No. 0413

21 MAY 2010

Por medio del cual se modifica el Decreto 869 del 24 de diciembre de 2009 que liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones del municipio de Pasto para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010

1125	Institutos Descentralizados	94,250,070.00
112502	Instituto de Valorización Municipal de Pasto - INVAP	81,373,300.00
11250202	Ingresos de Capital	81,373,300.00
112503	Instituto de Deportes de Pasto - PASTO DEPORTES	12,876,770.00
11250302	Ingresos de Capital	12,876,770.00

Y para el presupuesto de gastos de acuerdo al siguiente detalle:

RUBRO	CONCEPTO	TOTAL ADICION
2	GASTOS	1,256,775,121.09
23	INVERSION SOCIAL	1,256,775,121.09
2303	ESPACIO PUBLICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD	300,007,441.09
230302	Vías para la movilidad y accesibilidad urbano	81,373,300.00
23030213	Recursos del establecimiento	81,373,300.00
2303021301	Construcción, mantenimiento y/o mejoramiento malla urbana - recursos INVAP	81,373,300.00
230305	Movilidad y accesibilidad segura	218,634,141.09
23030513	Recursos del establecimiento	218,634,141.09
2303051301	Señalización, semaforización y otros gastos T y T	218,634,141.09
2305	AMBIENTE, SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION DEL RIESGO	943,890,910.00
230502	Gestión integral de residuos sólidos	210,847,445.00
23050207	Sistema general de participaciones p.g. otros sectores	210,847,445.00
2305020701	Recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos	210,847,445.00
230504	Agua y saneamiento básico para el campo	733,043,465.00
23050404	Sistema general de participaciones - agua potable	733,043,465.00
2305040402	Preinversión en diseño servicio de acueducto	58,920,750.00
2305040403	Construcción de sistemas de acueducto	160,000,000.00
2305040404	Preinversión en diseño servicio de alcantarillado	13,702,500.00
2305040406	Construcción de sistemas de alcantarillado sanitario	115,064,910.00
2305040407	Programas de macro y micro medición	39,043,465.00
2305040408	Interventorías - servicio de acueducto	20,000,000.00



ALCALDÍA DE PASTO

DECRETO No. 0413

(21 MAY 2010)

Por medio del cual se modifica el Decreto 869 del 24 de diciembre de 2009 que liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones del municipio de Pasto para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010

2305040409	Diseño e implementación de esquemas organizacionales para la administración y operación de sistemas de acueducto	35,000,000.00
2305040410	Adquisición de áreas de interés para acueducto	34,311,840.00
2305040411	Interventorias - servicio de alcantarillado	7,000,000.00
2305040412	Construcción, recuperación y mantenimiento de obras de saneamiento básico rural	200,000,000.00
2305040413	Plan de saneamiento y manejo de vertimientos	50,000,000.00
2306	CULTURA Y DEPORTE	12,876,770.00
230602	Pasto activo	12,876,770.00
23060213	Recursos del establecimiento	12,876,770.00
2306021301	Fomento desarrollo y practica del deporte - recursos Pasto Deporte	12,876,770.00

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar a la Tesorería Municipal realizar las modificaciones al PAC.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2010.

EDUARDO ALVARADO SANTANDER

Alcalde

ROSA MARIA SOTELO DOMINGUEZ

Secretaria de Hacienda

Aprobó:

Proyectó:

CARMEN ELISA DIAZ HIDALGO

Jefe Oficina de Presupuesto